



Unidad de Transparencia

Asunto: Prórroga a la solicitud de información
330025924001421.

Ciudad de México 25 de octubre de 2024

**Apreciable ciudadano titular de
la solicitud de acceso a la
información.**
P r e s e n t e.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **330025924001421** y con fundamento en los artículos 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP] y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LFTAIP], nos permitimos hacer de su conocimiento que se solicitó una prórroga para la atención de la presente solicitud de información, misma que se someterá a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía en su Décimo Quinta Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024, al respecto, usted podrá consultar el acta correspondiente en la siguiente liga:

- <https://www.economia.gob.mx/files/transparencia/gobmx/actascomite.html>.

Lo anterior, toda vez que el área competente se encuentra realizando el proceso de análisis pormenorizado de la información requerida a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto en los artículos 129 de la LGTAIP y 130, cuarto párrafo de la LFTAIP.

Sin más por el momento, aprovechamos el presente para hacerle llegar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Unidad de Transparencia

SEGZ/EMG/APH